



X legislatura

Año 2022

Parlamento
de Canarias

Número 387

30 de septiembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 29 de septiembre de 2022, por el que se aprueba la adjudicación provisional de la convocatoria de concurso de méritos específico para la provisión definitiva del puesto de trabajo de jefe/a de protocolo vacante en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 29 de septiembre de 2022, por el que se aprueba la adjudicación provisional de la convocatoria de concurso de méritos específico para la provisión definitiva del puesto de trabajo de jefe/a de protocolo vacante en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 327, de 2/8/2022).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 29 de septiembre de 2022, por el que se aprueba la adjudicación provisional de la convocatoria de concurso de méritos específico para la provisión definitiva del puesto de trabajo de jefe/a de protocolo vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE PROTOCOLO VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Por Acuerdo de la Mesa de 26 de mayo de 2022, se aprobó la convocatoria de concurso de méritos específico para la provisión definitiva del puesto de trabajo de jefe/a de protocolo vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias; publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*), n.º 232, de 3 de junio de 2022.

La comisión de valoración encargada de evaluar los méritos de las personas concursantes, designada por Acuerdo de la Mesa de 9 de junio de 2022 (*BOPC* n.º 251, de 15 de junio de 2022), en virtud de lo dispuesto en el apartado 9 de la base séptima, acordó, en sesión celebrada con fecha 21 de septiembre de 2022, la propuesta de adjudicación provisional y, elevada a la Mesa de la Cámara con fecha 26 de septiembre de 2022, junto con el expediente del concurso y las actas de las sesiones celebradas, así como la puntuación obtenida por la persona concursante.

Dicha propuesta es del contenido siguiente:

[...]

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el anexo IV de la convocatoria, en la que se establecen los méritos generales y específicos a valorar; y en la base séptima, apartado 9, de la convocatoria, la comisión de valoración concluye que la puntuación final del proceso de valoración de méritos del único aspirante, don Juan Luis Maury-Verdugo García, tanto de la primera parte, méritos generales, como de la segunda parte, méritos específicos (memoria), es de 52,79 puntos, (...).

Segundo.- En la base sexta, apartado 2, de la convocatoria se establece que la puntuación mínima para ser adjudicatario del puesto de trabajo es de 40 puntos sobre 100, puntuación que ha superado el aspirante.

Tercero.- A la vista de los resultados finales, la comisión de valoración acuerda por unanimidad elevar a la Mesa del Parlamento de Canarias la propuesta de adjudicación provisional del puesto de trabajo n.º 25, jefe/a de Protocolo, según se prevé en la base séptima, apartado 9, a favor de don Juan Luis Maury-Verdugo García, y remitir al Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo, a los efectos de su publicación en la página web del Parlamento, la certificación con la puntuación otorgada en el presente concurso de méritos específico:

Orden	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Puntuación total
1.º	Maury-Verdugo	García	Juan Luis	***1939**	52,79

[...]

A la vista de lo expuesto, teniendo en cuenta la propuesta de la comisión de valoración y conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la base octava de la convocatoria de referencia, con el parecer favorable del letrado secretario general, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.º.- Aprobar la lista provisional de adjudicación del puesto n.º 25, vacante en la Plantilla Orgánica y la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de la convocatoria de concurso de méritos específico para la provisión definitiva del puesto de trabajo de jefe/a de protocolo, a favor de:

Orden	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Puntuación total
1.º	Maury-Verdugo	García	Juan Luis	***1939**	52,79

2.º.- El presente acuerdo será expuesto en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia y publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

3.º.- En el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, el interesado podrá formular alegaciones o renunciar a la participación en el concurso.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO PRIMERO, Jorge Tomás González Cabrera. V.ºB.º EL PRESIDENTE, Gustavo Adolfo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias